

Presentación: XXIX Jornadas de Economía de la Salud

Málaga, 17-19 de junio de 2009

Desde el año 2000, y sólo con algún intermedio, GACETA SANITARIA publica un número especial con los resúmenes de las comunicaciones presentadas en las Jornadas de Economía de la Salud. Esta iniciativa permite dejar constancia ahora, y en el futuro, del resumen estructurado de los trabajos presentados a estas Jornadas, que, sin lugar a dudas, serán de interés tanto para la comunidad científica como para todos aquellos implicados en la gestión, planificación y organización del sistema de salud. De este modo, esta publicación facilita la difusión de los mismos y su cita como referencia bibliográfica.

Este año las Jornadas se celebran bajo el lema "La salud y el valor social de las innovaciones". La proporción del PIB que hoy dedicamos a comprar atención sanitaria nos hubiera parecido seguramente insostenible hace tan sólo un par de décadas. Si el aumento de los recursos, y de la financiación, de los servicios sanitarios puede resultar sostenible, entonces lo importante es saber mucho más sobre si estos aumentos son deseables. Muchas personas se pueden permitir comprar un televisor de última generación con pantalla gigante, pero no todas deciden comprarlo ya que sus preferencias indican que conceden una utilidad mayor a otros bienes y servicios. Lo mismo ocurre con los servicios sanitarios; el hecho de que una sociedad se pueda permitir un determinado nivel de gasto en servicios sanitarios, no justifica su aumento indiscriminado. El problema real no es sólo la factibilidad o sostenibilidad de los aumentos en el gasto sanitario, sino la deseabilidad individual y social de los mismos. Desde el punto de vista económico, no hay nada de malo o de bueno en que el gasto sea más elevado. Ahora bien, es muy probable que nos podamos permitir una buena parte de las innovaciones sanitarias, pero ¿valen lo que cuestan?

El lema de las XXIX Jornadas se refiere precisamente a las cuestiones a las que se enfrentan los sistemas sanitarios para tomar decisiones eficientes sobre la adopción, cobertura y disposición a pagar por las innovaciones médicas y farmacológicas. La deseabilidad del aumento de la financiación destinada a los servicios sanitarios depende del valor de las mejoras de salud y de bienestar que supongan los servicios concretos en los que se invierta.

La financiación eficiente de innovaciones sanitarias debería estar guiada por criterios objetivos relacionados con la aportación marginal de las mismas a la mejora del estado de salud y a la relación coste-efectividad incremental. En los últimos años, varios países de la Unión Europea han adoptado medidas tendentes a incorporar la evaluación económica entre el conjunto de herramientas que guían las estrategias de adopción y difusión de las innovaciones sanitarias.

En este contexto, las decisiones de autorización y comercialización (seguridad, eficacia y calidad) en muchos países ya tienden a ser independientes de las de financiación pública (efectividad marginal relativa y relación coste/efectividad incremental). En términos generales, existe una cierta tendencia a distinguir en el tratamiento regulatorio, a efectos de la financiación pública, entre las innovaciones con una elevada efectividad marginal y el resto, muy numerosas, con una reducida efectividad marginal y con una elevada relación coste/efectividad incremental.

De forma creciente se les pide a los nuevos medicamentos y tecnologías médicas no sólo eficacia en comparación con el placebo, sino eficacia relativa en relación con los medicamentos con los que va competir o que va a sustituir. La evidencia disponible indica que en muchos casos la aportación marginal es muy pequeña, pero, a cambio, el coste es mu-

cho más elevado. La estandarización de los procedimientos de evaluación económica, el requerimiento y realización en condiciones de transparencia e independencia de este tipo de estudios para las innovaciones (alejamiento del marketing científico), así como el establecimiento de un umbral indicativo del coste máximo por AVAC que no se debiera superar serían actuaciones en la línea de determinar la disposición pública a pagar en función del valor adicional de la innovación y en la de proporcionar indicaciones eficientes a la actividad investigadora.

El programa científico de estas XXIX Jornadas de Economía de la Salud desarrolla este lema con particular énfasis en las experiencias de políticas, herramientas de gestión y modelos de organización que ayuden a garantizar la mejor contribución de las innovaciones a la mejora de la salud y del bienestar social.

El programa científico refleja en sentido amplio el interés de estas cuestiones poniendo énfasis en las experiencias internacionales y en las innovaciones en los métodos de evaluación de medicamentos y tecnologías, así como en los métodos de evaluación de innovaciones en las políticas de salud. La conferencia inaugural, a cargo de Alan Brennan, director de *Health Economics and Decision Science* del SchAAR de la Universidad de Sheffield, aborda la cuestión de la importancia de los métodos de evaluación económica desde la perspectiva de su utilización y aplicación en el NICE. Asimismo, la conferencia del día 18, a cargo del profesor Giovanni Tognoni, del *Consorzio Mario Negri Sud*, está dedicada al repaso del pasado, presente y futuro del valor de las innovaciones sanitarias. La conferencia de clausura impartida por el profesor Uwe Reinhard, de Princeton University, versa sobre el papel de los economistas de la salud en un período de recesión económica.

Como es habitual en las Jornadas, el programa científico recoge la variedad de intereses propia de un área de conocimiento multidisciplinaria, como es la economía de la salud. En estas Jornadas tendremos un total de 11 mesas de ponencias, con temáticas que abarcan desde la crisis económica y su impacto sobre el gasto social, pasando por la economía de la innovación genética y biotecnológica, hasta el análisis económico de los comportamientos de riesgo, por citar sólo algunas de estas temáticas. Paralelamente, las 15 mesas de comunicaciones orales y las 12 secciones de pósteres se dedicarán a gestión y organización, gasto sanitario y financiación, desigualdades y equidad, análisis económico y variabilidad de la práctica clínica, evaluación económica y evaluación de tecnologías, gasto farmacéutico, demanda y utilización de servicios sanitarios, análisis económico de la sanidad, entre otros temas. Adicionalmente, un coloquio café sobre el futuro de la economía de la salud constituye una innovación que esperamos aporte valor en estas Jornadas. Y, todo ello, sin olvidar el ya clásico espacio dedicado a la presentación de libros de publicación reciente.

Las XXIX Jornadas de Economía de la Salud no serían posibles sin el interés que hay que agradecer a los investigadores por participar en ellas. Este año hemos recibido más de 200 comunicaciones, manteniendo un buen nivel demostrativo de la consolidación de la economía de la salud en nuestro país y también en Latinoamérica, de donde, como viene siendo habitual, proviene un destacable número de participantes. Os deseamos un agradable, productivo y eficiente encuentro. Nos encontramos en Málaga.

El Comité Científico